

## XXXIII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO, “A”

### EVANGELIO



(El reino de los cielos), “es como un hombre que, al irse de viaje, llamó a sus siervos y los dejó al cargo de sus bienes: a uno le dejó cinco talentos, a otro dos, a otro uno, a cada cual según su capacidad; luego se marchó. El que recibió cinco talentos fue enseguida a negociar con ellos y ganó otros cinco. El que recibió dos hizo lo mismo y ganó otros dos. En cambio, el que recibió uno fue a hacer un hoyo en la tierra y escondió el dinero de su señor. Al cabo de mucho tiempo viene el señor de aquellos siervos y se pone a ajustar las cuentas con ellos” (Mt 25, 14-19).

### COMENTARIO

El próximo domingo, dedicado a Cristo Rey, termina el año litúrgico. En este contexto, la Iglesia nos propone reflexionar sobre cómo ha sido nuestro trabajo durante este tiempo, en relación con los dones que hemos recibido; si hemos sido responsables o hemos caído en la desidia.

Ningún don es para provecho propio, y menos para enterrarlo. Debemos ser solidarios con nuestras destrezas y bienes porque, además, cuando actuamos así, se centuplica la capacidad, mientras que si permanecemos ociosos nos anquilosamos, atrofiarnos, y perecemos.

Estamos en un tiempo de alto riesgo, la situación que nos embarga con el estado de alarma, el toque de queda, el confinamiento, los cierres perimetrales de los territorios, el crecimiento de los contagios, la expansión descontrolada del virus..., nos someten a una posible crisis, y no solo porque no queramos trabajar, sino porque ha bajado la demanda, se han cerrado establecimientos, crece el paro, se limitan los aforos de los lugares y el número de personas en los encuentros sociales y hasta familiares.

Ante estas circunstancias, cabe el riesgo de enterrar el talento, o que se despierte la sagacidad, la imaginación creadora, la intuición solidaria, y sobre todo la inventiva para que no se corrompa el sujeto, como diría san Ignacio.

El Evangelio no solo censura al trabajador holgazán, sino que ensalza a los que han llevado a cabo tareas en correspondencia con su capacidad. Además, el texto bíblico resulta pedagógico para advertir del resultado que puede afectar a la persona, si se excusa en las circunstancias y se entrega a la desidia, a la apatía y a la desgana. Estas actitudes destruyen a la persona, más allá del juicio moral.

Dos textos escoltan al Evangelio de este domingo: el salmo 127, que canta a quien trabaja, porque será dichoso y le irá bien; y el libro de los Proverbios que exalta el ejemplo de la mujer hacendosa: “Una mujer fuerte, ¿quién la hallará? Supera en valor a las perlas. Su marido se fía de ella, pues no le faltan riquezas. Le trae ganancias, no pérdidas, todos los días de su vida. Busca la lana y el lino y los trabaja con la destreza de sus manos” (Prov 31, 10-13).

Un principio ignaciano que quizá nos conviene recordar este tiempo: “En tiempo de desolación no hacer mudanza”. ¡Ánimo!